

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 101 Viernes 28 de mayo de 2010 Pág. 20161

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18892 MANUEL IGLESIAS IGLESIAS

Doña M.ª Remedios Albert Beneyto, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Haco saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 254/09 contra "Manuel Iglesias Iglesias", sobre cantidad, se ha dictado en fecha 14.05.10, decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 4.091,84 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 14 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100038714-1